



**fcom**

**Facultad de Comunicación**

**Estado de Alarma – COVID-19**

**INDICACIONES  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN  
18/03/2020**

La Resolución Rectoral de fecha 15 de marzo indica que "todos los centros, servicios y unidades de la Universidad de Sevilla permanecerán cerrados al público". En consecuencia, la Facultad de Comunicación estará cerrada desde el lunes 16 de marzo y mientras dure el Estado de Alarma establecido por el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo.

Desde el Decanato de la Facultad de Comunicación hacemos llegar la siguiente información de utilidad estos días.

## **1. Secretaría de la Facultad de Comunicación**

La Secretaría del Centro atenderá al público vía telemática a través de los correos electrónicos que se indican en la web de la Facultad en el siguiente enlace: <https://fcom.us.es/secretaria>

Se suspende la atención por cita previa hasta nuevo aviso. El personal de Secretaría está trabajando a través de correo electrónico y teléfono móvil para supervisar y coordinar toda la atención al público y resolver cualquier duda que se plantee.

## **2. Ordenación académica y profesorado**

Durante el periodo en que se ha decretado la situación de estado de alarma en el país, tal como se indica en las instrucciones publicadas por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, “el profesorado de las enseñanzas oficiales continuará su actividad docente de manera no presencial, para lo cual se utilizarán, en la medida de lo posible, los recursos informáticos disponibles en la Universidad de Sevilla que aparecen recogidos en <https://www.us.es/avance/informacion-covid-19> para el PDI. Es conveniente que para ello se mantengan los mecanismos de coordinación habituales de las asignaturas y los títulos”.

Por otro lado, se mantendrán las tutorías, pudiéndose llevar a cabo mediante cualquier procedimiento no presencial.

Para el seguimiento de los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, los docentes deberán hacer un seguimiento de los mismos a través del correo electrónico en

tutorías no presenciales. Sería conveniente orientar a los estudiantes hacia bibliografía y recursos electrónicos por el cierre de las Bibliotecas de la Universidad de Sevilla.

Es importante que los estudiantes vayan informando de los progresos a los tutores y aprovecharan este periodo sin clases presenciales para adelantar redacción y correcciones del TFG o TFM.

Desde el Rectorado se dan las siguientes indicaciones para el trabajo remoto del PDI:

En la página de inicio del SIC <http://sic.us.es/> se han destacado las diferentes herramientas de docencia a distancia, con descripción de dichos servicios y manuales para tu consulta. Dentro de ellos destacan:

> **Enseñanza virtual:**

<https://sic.us.es/servicios/apoyo-la-docencia-e-investigacion/ensenanza-virtual>

> y un **manual** para el uso de la herramienta Collaborate Ultra:

[https://sic.us.es/sites/default/files/guia\\_de\\_sesion\\_en\\_los\\_cursos\\_ev.pdf](https://sic.us.es/sites/default/files/guia_de_sesion_en_los_cursos_ev.pdf)

Para la comunicación mediante **videoconferencia** con cualquier grupo de trabajo destacan:

> las **salas virtuales:**

<https://sic.us.es/servicios/apoyo-la-docencia-e-investigacion/salas-virtuales-de-videoconferencia-0>

> Un **manual para el uso de salas virtuales**:

[https://sic.us.es/sites/default/files/guia\\_salas\\_reuniones\\_virtuales\\_ultra.pdf](https://sic.us.es/sites/default/files/guia_salas_reuniones_virtuales_ultra.pdf)

> Para **grabar un vídeo**:

[https://videos.us.es/media/Grabar+una+presentaci%C3%B3n+con+Personal+Captur+e/1\\_bng2oc27](https://videos.us.es/media/Grabar+una+presentaci%C3%B3n+con+Personal+Captur+e/1_bng2oc27)

Al subirlo a la plataforma se puede publicar y compartir.

> Consultas **Servicio de Atención a Usuarios** SOS, a través de la dirección de correo electrónico [sos@us.es](mailto:sos@us.es), el teléfono corporativo 54444 o el Sistema de Gestión de Incidencias en <https://sicremedy.us.es/arsys>

Se adjuntan dos archivos sobre acceso remoto de interés para profesores y alumnos.

**Contacto:** Vicedecana de Ordenación Académica y Profesorado, Inmaculada Gordillo: [ingodal@us.es](mailto:ingodal@us.es).

### **3. Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria**

#### **Instrucciones para estudiantes:**

1. Se suspenden todas las actividades asociadas a prácticas curriculares desarrolladas dentro de las instalaciones universitarias.
2. Se suspenden las actividades asociadas al disfrute de becas de formación de estudiantes de grado y máster, desarrolladas dentro de las instalaciones de la Universidad de Sevilla.
3. Las prácticas curriculares que se lleven a cabo fuera de las instalaciones universitarias se podrán mantener en función de la entidad externa y siempre que se puedan desarrollar por medios telemáticos y a distancia (teletrabajo).
4. En el caso de aquellas prácticas que no puedan ser desarrolladas a través de estos medios telemáticos (teletrabajo), serán reprogramadas en coordinación con la institución y el Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria de la Facultad de Comunicación para seguir una de las vías siguientes:
  - Suspenderlas temporalmente y retomarlas una vez levantado el Decreto de Alarma en España y Andalucía.
  - Anularlas definitivamente, en cuyo caso, una vez levantado el Decreto de Alarma en España y Andalucía, se procederá, por parte del Vicedecanato de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria a reasignar al estudiante en otra entidad para realizar las horas restantes hasta la finalización de su periodo de prácticas.

5. Toda la documentación física (acta de selección, al comienzo de las prácticas; solicitud de reconocimiento de créditos, a la finalización de las mismas) que deba entregarse en la Secretaría de Prácticas de Decanato podrá enviarse escaneada por correo electrónico a [practicasfcom@us.es](mailto:practicasfcom@us.es).
6. Para cualquier duda relacionada con Prácticas Extracurriculares, deben contactar con el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (SPEE): [infopracticas@us.es](mailto:infopracticas@us.es)

**Contacto:** Vicedecana de Prácticas en Empresas y Extensión Universitaria: [gloria\\_jimenez@us.es](mailto:gloria_jimenez@us.es)

#### **4. Movilidad y Relaciones Internacionales**

##### **Información para estudiantes que actualmente están realizando su movilidad en sus Universidades de destino (programas Erasmus, convenios Internacionales y SICUE).**

- Deben seguir las instrucciones proporcionadas por las autoridades locales.
- Si hay suspensión de las clases presenciales, deben informarse sobre su continuidad en formato virtual.
- Pueden encontrar en este enlace (<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/Keo9LgZMXimPpnz>) la nota informativa del SEPIE del miércoles 11 de marzo con instrucciones para profesores y estudiantes que se encuentren realizando una movilidad fuera de España.
- En el portal de la Universidad de Sevilla se ha centralizado toda la comunicación sobre el coronavirus: <https://www.us.es/avance/informacion-covid-19>.
- Para cualquier duda y seguimiento de su movilidad (tal como se venía haciendo, por ejemplo con las modificaciones de los acuerdos académicos y preguntas

sobre documentación), pueden ponerse en contacto con el Vicedecanato en [movifcom@us.es](mailto:movifcom@us.es).

**Información para estudiantes que actualmente están realizando su movilidad en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla (programas Erasmus, convenios Internacionales y SICUE).**

- Deben seguir las instrucciones proporcionadas por las autoridades españolas, por lo que se recomienda que estén al día de ellas.
- En el portal de la Universidad de Sevilla se ha centralizado toda la comunicación sobre el coronavirus: <https://www.us.es/avance/informacion-covid-19>, con información específica para los estudiantes en cuanto al seguimiento de las clases y el trabajo en formato no presencial.
- La docencia del cuatrimestre continúa de forma no presencial mientras se prolongue la situación, por lo que deben estar atentos a sus correos electrónicos y la actividad de las asignaturas en sus respectivos espacios en la plataforma de enseñanza virtual.
- Para cualquier duda pueden ponerse en contacto con el Vicedecanato de Movilidad en [movifcom@us.es](mailto:movifcom@us.es)

**Información para estudiantes que van a realizar movilidad durante el curso 2020-2021.**

- Cuando se restablezca la situación se volverá a fijar una nueva fecha para la reunión informativa para titulares de movilidad, donde se informará de todos los procedimientos académicos que deberán seguir.
- Mientras tanto se recomienda a los titulares que esperen a que la Universidad de destino se ponga en contacto con ellos para informarles de todo el proceso de postulación, en el que tendrán que remitir los documentos que se soliciten en un plazo concreto.
- La comunicación será a través del correo electrónico, en la dirección que los titulares tienen inscrita en SEVIUS, por lo que debe revisarse frecuentemente, incluida

la carpeta de spam. El Vicedecanato desconoce si el estudiante ha recibido o no este correo, ya que es personal y únicamente se dirige a su correo electrónico.

- Si no se cumple con los plazos y no se remite la documentación solicitada el estudiante no obtendría la carta de aceptación de la Universidad de destino y, por tanto, perdería su plaza de movilidad para 2020-2021.
- El Vicedecanato de Movilidad desconoce si el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla ha realizado ya las nominaciones de cada estudiante, ya que cada Universidad de destino tiene sus propias fechas para ese proceso, así como también plazos concretos en los que se pone en contacto con los estudiantes nominados. Si se tienen dudas al respecto, pueden ponerse en contacto con el Centro Internacional en [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es).
- Entre la documentación que la Universidad de destino podría solicitar se encuentra:
  - > Copia del pasaporte.
  - > Fotografía(s).
  - > Calificaciones de la Universidad de Sevilla (transcript of records): se debe solicitar en Secretaría ([fcom1@us.es](mailto:fcom1@us.es)) una hoja informativa; si no se recibe sellada debe enviarse al Vicedecanato ([movifcom@us.es](mailto:movifcom@us.es)) y la devolveremos sellada. Si es necesario traducirla a otro idioma, hay que enviarla al Servicio de Traducción del Centro Internacional (Rafael Wagner): [relint11@us.es](mailto:relint11@us.es).
  - > Carta de nominación (si no se tiene debe solicitarse al Centro Internacional en [movilidad@us.es](mailto:movilidad@us.es)).
  - > Carta de motivación.
  - > Preselección de asignaturas (el estudiante debe ponerse en contacto con la Vicedecana de Movilidad en [movifcom@us.es](mailto:movifcom@us.es)).
  - > Rellenar una inscripción (online o formulario en papel).
  - > Copia de la tarjeta sanitaria europea.



- Si alguno de los documentos solicitados necesita la firma del coordinador de movilidad de la Universidad de Sevilla, debe enviarse al Vicedecanato y lo devolveremos firmado y sellado ([movifcom@us.es](mailto:movifcom@us.es)).
- Se recuerda a los titulares de movilidad que hasta que no reciban la carta de aceptación por parte de la Universidad de destino no tienen confirmación de su movilidad y, por tanto, antes de ello no deben adquirir el billete de avión y solucionar el alojamiento, entre otras cuestiones.
- Se recuerda que los asuntos administrativos y económicos relacionados con las becas de movilidad son responsabilidad del Centro Internacional de la Universidad de Sevilla (<http://www.internacional.us.es/>). Por lo que el Vicedecanato no tiene información sobre: cuantías económicas, seguros, visado o abono de la beca.

**Contacto:** Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales: [movifcom@us.es](mailto:movifcom@us.es).

## 5. Comunicación, Relaciones Institucionales y Emprendimiento

El Vicedecanato de Comunicación, Relaciones Institucionales y Emprendimiento sigue dando visibilidad, a través de nuestros canales de comunicación (página web, boletín y redes sociales), los comunicados y disposiciones de carácter oficial por parte del Rectorado con ocasión del COVID-19 para que la comunidad universitaria del centro esté informada. De igual forma, se sigue actualizando y difundiendo información de interés para PDI, PAS y estudiantes de la Facultad de Comunicación.

Respecto a la mentorización de los proyectos alojados en los espacios PremCom se realizará por vía online.

**Contacto:** Vicedecana de Comunicación, Relaciones Institucionales y Emprendimiento, Hada Sánchez. Gabinete de Comunicación [gabifcom@us.es](mailto:gabifcom@us.es).

## 6. Calidad y Seguimiento de títulos

Por ahora no se ha recibido ninguna información procedente de la DEVA de que el calendario de seguimiento de los títulos en el curso 2019-2020 haya sufrido modificación alguna. A pesar de ello, y dado que ahora tenemos que afrontar la preparación de materiales para nuestra docencia online, ampliamos la fecha de entrega del análisis y evaluación de los indicadores (disponibles en Seguimiento > Autoinformes de seguimiento > Seguimiento 18-19 > Apartado 6) al 15 de abril. Una vez finalizado, desde el Vicedecanato de Calidad, Investigación e Innovación se organizarán reuniones con cada Subcomisión de Calidad para completar el Plan de Mejora. Si se ha vuelto a la normalidad, se harán de manera presencial. Si no, podrá emplearse Skype, FaceTime o cualquier otra herramienta considerada oportuna.

Aquellas comisiones que ya hayan comenzado el trabajo y lo finalicen en la primera fecha marcada (31 de marzo), pueden contactar con la Vicedecana Lorena Romero a través del correo indicado más abajo para empezar ya con el Plan de Mejora.

Con respecto a los informes provisionales de los Másteres en Escritura Creativa y Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual, contactaremos con los coordinadores tan pronto como sean facilitados por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla.

**Contacto:** Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación Docente: Lorena Romero, [lorenaromero@us.es](mailto:lorenaromero@us.es).

## 7. Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad de Sevilla ha elaborado un Catálogo de Servicios online que se ofrecerá para todos los usuarios de la misma ante esta situación de Emergencia. Se ha publicado en la Web de la BUS y se adjunta el documento. Se han ampliado los préstamos en caso de que los libros no tuvieran reserva y, si no se ha podido hacer, no habrá ningún tipo de sanción a la vuelta. Hay un catálogo completo de prestaciones que pueden hacerse de forma online.

En el caso de la Biblioteca de la Facultad de Comunicación, pueden mantenerse todos esos servicios de forma *on line*. Además, se está a la disposición de alumnos y profesores de la Facultad para atender cuantas consultas se planteen tanto del tipo acceso a los recursos, descargas de libros electrónicos, artículos, etc. así como preguntas relacionadas con la elaboración de los TFG de los alumnos, asesoramiento en el tema de Acreditaciones, sesiones programadas con profesores que imparten docencia en primer curso (Curso COE). Desde la Biblioteca contactarán con ellos para enviarles el material y que puedan subirlo a sus alumnos en la plataforma de Enseñanza virtual.

Por otra parte, el equipo de Biblioteca de la Facultad de Comunicación va a habilitar las plataformas para que puedan acceder online, IdUS, Dialnet, Prisma, etc.

**Contacto:** Directora de la Biblioteca, Dolores Rodríguez Brito: [brito@us.es](mailto:brito@us.es).

## **8. Equipo Unitic Apoyo a la Docencia.**

El encargado Juan Antonio Fernández Ruiz y su equipo, están a disposición y soporte a la publicación de contenidos on line.

**Contacto:** [juanafr@us.es](mailto:juanafr@us.es)

## **9. Servicio de Medios Audiovisuales**

Asesoramiento técnico continuo a alumnos y profesores para el desarrollo de sus clases prácticas con respecto a todos los espacios usados y el material de préstamo depositado en el almacén.

**Contacto:** Jefe de Medios Audiovisuales, José Luis Fernández de Pablos: [falco@us.es](mailto:falco@us.es)